

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL MANTENIDA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2023

RESPECTO DE LA CONFORMACIÓN DE COMISIONES MIXTAS Rendición de Cuentas 2022

Agencia de Coordinación Distrital de Comercio

Via Zoom

En la ciudad de Quito el día 3 de abril a las 10:00 se da inicio a la reunión de Rendición de Cuentas 2022, de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio en su fase 1. Dicha, reunión se realizó de la siguiente manera:

Se comienza registrando la Srta. María Belén Delgado representante de la parroquia Itchimbía mediante el chat Zoom.

Para dar inicio a la reunión la Jefa de Planificación María Belén Troya indica lo siguiente: "Compañeras y compañeros muchas gracias a las personas que se están registrando dentro del chat, nuevamente me presento mi nombre es María Belén Troya soy Jefa de Planificación de la Agencia Distrital de Comercio. Y motivamos a las que faltan todavía de registrase que lo haga por favor indicando su nombre completo y a que parroquia pertenecen.

Hace un rato habíamos confirmado audio y me habían dicho que sí, que si estamos dentro del rango. DE igual manera por favor cualquier cosa vamos a estar pendientes del chat para poderles dar cualquier indicación o estar atentos a sus observaciones".

Las personas se siguieron registrando para lo cual se adjunta el chat de las personas.

María Belén: "Listo. Muy buenos días tomando en consideración que son las 10:19 y que hemos dado espacio a que cada uno de los convocados pudieran acceder damos inicio a





esta reunión igual se les está dando acceso a las personas que están ingresando en este momento. Y se les vuelve a indicar por favor a las personas que van llegando se registren en el chat, para que nosotros podamos quedar evidenciados quienes han participado, igual la reunión está siendo grabada para nuestro registro y de acuerdo a la norma que nos compite. Así que, empezamos:

Dando cabida a la Resolución 476, base l en donde se nos indica que debemos de convocar a la ciudadanía relacionada a lo que es relacionada al Sistema de Comercialización del Distrito Metropolitano de Quito para convocarnos dos temas. El primero selección de temas, que deberíamos de tener mayor hincapié a lo que es para la redacción y presentación del informe de rendición de cuentas y también dentro de los presentes hacer la selección de las personas que nos acompañaran dentro de las comisiones mixtas. En ese sentido por favor quiero dar las instrucciones para podernos escuchar todos, y es que en las intervenciones no abarquemos más allá de 2 o 3 minutos, para darnos espacio a que nos escuchemos los 13 participantes que estamos en este momento. Sin más comenzamos a dar espacio a los presentes para que se puedan manifestar de acuerdo a su realidad/parroquia de lo que deberíamos abordar en el Sistema de Comercialización del Distrito Metropolitano para esta rendición de cuentas 2022.

Por favor si me ayudan levantando las manos para que nosotros podamos organizar el espacio de liberación, quedamos atento de ustedes".

María Belén Troya: "Vuelvo a dar las explicaciones dado que Mauricio Peña indica que no entendió. Como estamos indicado y de acuerdo al oficio, correos y mensajes de chat que hemos estado realizando. Entonces de acuerdo hay dos puntos importantes: el primero es la selección de temas y el segundo la conformación de los equipos mixtos. Entonces en ese sentido vamos a dar un espacio de unos 10 minutos para que podamos intercambiar y definir de acuerdo a las realidades de cada una de sus parroquias ¿cuál sería el tema de comercialización, que debemos de hacer hincapié en esta rendición de cuentas? Así que Mauricio con eso estamos entendidos, sino también cualquier información háganla a través del chat para que podamos estar comunicado.

Así que se da nuevamente se apertura el espacio para que podamos intercambiar los temas que debemos de abordar, que tenemos que ir en orden de aparición, aquí tenemos a Mauricio Peña, luego hablaría María Belén Delgado, lo que si les pido por favor para podernos escuchar, que las intervenciones sean precisas y que no nos rebasemos entre 2 y 3 minutos, doy la palabra a Mauricio Peña".

Mauricio Peña: "Muy buenos dias autoridades y compañeros asambleistas. Yo quisiera ser... primero que nos ayuden, que nos informen a que se dedica la institución para poder nosotros tal vez, enmarcarnos a lo que tenemos que consultar porque realmente yo no conozco a lo que se dedica la institución como tal. Y si sería bueno tener un antecedente a lo que ustedes trabajan no, porque no todos conocemos".

María Belén Troya: "De acuerdo Sr. Mauricio... María Belén tienes algo que comentar, o para contestarle al Sr. Mauricio".

María Belén Delgado: "Si, buenos días autoridades y compañeros y compañeras presentes. Mil disculpas por no abrir la cámara, pero creo que si lo hago la conexión es fallida. De acuerdo a lo que usted estaba mencionando y lo que nos confiere a todos como asamblea debemos de cumplir ciertas fases como nos acaba de mencionar; y en función de eso, creo que ustedes la anterior reunión fue un poco compleja por el tema de





conexión. Y más bien sería muy prudente y acotando a lo que dice Mauricio, pues, tener una inducción de lo que es la administración que ustedes manejan y posterior a ello, pues, elegir estas comisiones. Tengo entendido que a través de la plataforma, en sí de GAD del Municipio, está ya direccionando las preguntas que las ciudadanas o ciudadanos están realizando y en función de eso también poder incluir estas consultas ciudadanas, en el informe que nos menciona la Resolución debemos de realizar como primera comisión en el caso de que ya fuéramos elegidos. Entonces más bien podríamos conversar más bien por ese paso, antes de que ustedes nos soliciten a nosotros las consultas ciudadanas. Eso nada más. Muchas gracias".

María Belén Troya: "Muchas gracias Maria Belén Delgado. Mauricio Peña con gusto damos una explicación de lo que es la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, la misma que fue creada en el 2012, y tiene por principal actoría y atribución la coordinación y gestión del sistema de comercialización del Distrito Metropolitano de Quito, tenemos 3 áreas, en las cuales nosotros tenemos atribuciones que es: Los Mercados, Ferias y Plataformas, El comercio Autónomo y también los Centros de Comercio Populares. Es importante indicar que nuestra gestión radica en lo que es la coordinación y gestión. No realizamos control, control hay otras autoridades dentro del sistema de comercialización que lo hacen, pero si hacemos gestión y coordinación bajo el enfoque de economía social y solidaria, soberanía alimentaria y también lo que sería desarrollo económico local y desarrollo territorial, por eso para nosotros es importante siempre, abordar desde los puntos de las administraciones zonales o centralidades de acuerdo a lo que nos establece el Plan de Desarrollo por parte del Municipio. Esta es una breve explicación justamente para estar en contexto de lo que abordariamos, entonces los temas y propuesta de temas deben de llegar en función de la coordinación y gestión de Mercados, Ferias y Plataformas, tomando en consideración que tenemos 54 ferias y plataformas en diferentes puntos de la ciudad. Tenemos comercio autónomo también que se regularice en función de las administraciones zonales lo que corresponde a la Agencia es transportación pública que es lo que nosotros damos los permisos de manera directa. Y también los Centros Comerciales Populares, que si bien ya son entidades privadas, pero nos permitimos apoyar en lo que sería gestión de comercio. Entonces recordamos también que los Centros Comerciales Populares 11 se encuentran en el Centro Histórico, realmente es un quehacer del centro histórico. En este punto también es importante identificar y mencionar que nosotros realizamos es apoyo en la remodelación de la infraestructura de mercados, y también mantenimiento. Es por eso que tenemos un proyecto de inversión con lo cual nosotros cumplimos con esto, pero también no es infraestructura física, sino también infraestructura en el mejoramiento de calidad de servicio, y por eso nosotros realizamos actividades de lo que sería promoción, contingencia, el tema de manejo sanitario también he hidrosanitario, que es lo que estamos realizando. Y también generamos capacitaciones, tanto para lo que es centros comerciales populares, para lo que es comercio autónomo que es un requisito para que puedan acceder a su regularización y también para mercados justamente por asuntos salubridad, entre otras cosas. Creo que estamos ya en contexto o tal vez necesiten alguna puntualización más compañeros y compañeras".

El compañero Mauricio Peña asiente que entendió todo.

María Belén Troya: "Listo. Gracias Mauricio. María Belén?".

María Belén Delgado: "Ehm si más claro el tema, entendemos que ustedes son las personas que emiten los PUCAS, según lo que usted nos está comentado. Y en función de





eso, pedir por favor que cuando ya se concrete las comisiones está información no sé si lo tienen en alguna presentación que nos hagan llegar a los compañeros que puedan conformar las comisiones. Muchas gracias".

María Belén Troya: "Gracias María Belén queda registrado que se hará llegar información acerca de las PUCAS, sino tenemos más intervenciones, por favor. Comencemos con la liberación del tema tomando en consideración que me parece prudente, empecemos y proponemos que comencemos por mercados, luego con comercio autónomo y luego por centros comerciales populares; si estamos de acuerdo por favor coloquen en la pantalla una mano arriba o en el chat un ok para nosotros avanzar y saber con qué tema empezamos.

De acuerdo gracias Mauricio.

Estaríamos con un ok también por parte de Diego y alguien más por favor que tengo Diego Catagña, Blanca Ortiz, Hernán Bastidas, Gladys Chango, estariamos de acuerdo, Lourdes Egas también los tengo en pantalla. Si estamos de acuerdo, tenemos una intervención de Yolanda por favor"

Yolanda Gualotuña: "Estaba alzando la manito que estoy de acuerdo, pero, también aprovecho la oportunidad. Buenos días con todos y queria preguntarle y también ustedes tienen algo que ver en cuento a los permisos...."

María Belén Troya: "Querida compañera se le escucho entrecortado, le escuchamos ambulantes".

Yolanda Gualotuña: "Ah ya buenos días, no sé si ¿Ahí me escuchan?"

María Belén Troya: "Si"

Yolanda Gualotuña: "Decia la pregunta si ¿ustedes también tienen algo que ver en estos permisos que dan a todas personas de ventas ambulantes en las calles?".

María Belén Troya: "Si, como agencia en estricto rubor los que son de transportación publica de ahí cada administración zonal es quien se encarga de esto, pero, si amerita una colaboración pues se lo estableceria".

Yolanda Gualotuña: "Ah ya gracias".

Lourdes Egas: "Quisiera hacer solo una consulta nada más".

María Belén Troya: "Si digame, estamos María Eugenia, bueno antes estábamos Lourdes y luego Hernán estaba.

Por favor Lourdes Egas le concedemos la palabra, luego estaria Hernán Bastidas y luego María Eugenia"

Lourdes Egas: "No continúen nomás, me olvide de bajar la mano. Tranquilos que estoy escuchando la reunión, cuando sea de intervenir yo intervengo. Gracias."

María Belén Troya: "Hernán Bastidas?"



Hernán Bastidas: "Si buenos días con todos, mi nombre es Hernán Bastidas, yo les escribí en el chat, yo estoy de oyente nada más. Yo no voy a participar en ninguna decisión que ustedes tomen, más bien ahí está Diego Cagtaña, que es mi compañero yo solo estoy reforzando solo un poquito de mi conocimiento que puedo tener para mi estoy en otra comisión aparte de eso, eso les quería comunicar".

María Belén Troya: "Listo, muchas gracias. María Eugenia por favor"

María Eugenia: "buenos días con todos nada más quería consultar sobre el tema, bueno usted ya nos dio la explicación de lo que se dedica la agencia de ustedes, pero, consideraría que era mucho más fácil el hecho de que ustedes nos hagan llegar la información de su rendición de cuentas, para nosotros poder analizar y poder realizar las consultas que son necesarias para una rendición de cuentas. Entiendo, que no tenemos ninguna información al menos por mi parte. El día viernes me parece que ustedes tenían la reunión. El día viernes ingrese pero me salí porque justamente no tenía ninguna información por parte de la agencia a la que ustedes representan que es la ACDC, no cierto?

En cuanto a las preguntas que realizaron de forma preliminar mis compañeros, al igual que Mauricio y María Belén pues, estamos en las mismas condiciones creo que todos, quienes no conocemos los procedimientos de la agencia a lo ustedes están representando. En todo caso yo voy a escuchar sus intervenciones, y respecto a las consultas ciudadanas que tengamos que presentar pues las haremos en el tiempo que sea prudente también, pero, yo insisto que ustedes debian de habernos hecho llegar un poco de información. Yo no la tengo, sin embargo, estamos aquí la comisión de rendición de cuentas y si estoy tal vez equivocada de no tener información, pues yo la revisare".

María Belén: "Gracias María Eugenia, bueno es importante indicar que no solo trabajamos con el chat de zoom, sino también tenemos el chat de WhatsApp y hemos hecho llegar los links y toda la información. Si no es así por favor indíquenos cuál sería el número telefónico para ingresarla dentro del chat, porque está ingresada la información, lo mismo recordamos a los compañeros también es importante que es importante que revisen sus SITRAS. Ya que también esta colocado de acuerdo a lo que nos habían indicado, que no solamente sea por chat o correo sino también a través de SITRA.

Mauricio Peña muchísimas gracias ya le registramos su correo electrónico voy a copiarlo inmediatamente por el chat para que mis compañeros y equipo técnico lo puedan hacerle llegar.

María Eugenia por favor."

María Eugenia: "Si yo no consto de inicio en esta conexión yo procedería a retirarme, para que continúe con las personas que si reunieron en la primera reunión con ustedes. Y yo procedería a retirarme. Y no estaría en ninguna comisión de ustedes. Estoy esperando su respuesta al respecto Gracias."

María Belén: "Estimada María Eugenia es su decisión, como habíamos establecido la vez anterior, son libres de estar acá debido a que no hay una comisión específica de comercialización. Así que fueron convocados de acuerdo a las indicaciones que nos dieron Secretaria General de Planificación y también con Secretaria de Territorio así que siéntase en la libertad de si gusta participar más que bien recibidos y en el caso tal





vez que sientan que no funcionan de esa manera también siéntase en la libertad de no participar".

María Eugenia: "De acuerdo, bueno al menos creo que así las cosas podemos ponerles un poquito claras porque no es que nosotros como comisión, yo como coordinadora, por parte de esta comisión importante, desearía que más buen vayamos trabajando en forma de equipo, no quisiera que haya malas interpretaciones respecto a mi intervención, pero si necesitamos que la información sea bastante clara, para ustedes y nosotros también poder proseguir con las comisiones respectivas en cuanto a la gestión que ustedes como agencia lo están haciendo. Gracias hasta ahí mi intervención."

María Belén Troya: "Muchas gracias María Eugenia, por favor Gladys."

Gladys Chango: "Muy buenos días señores autoridades, muy buenos días queridas compañeras de las comisiones en este caso de rendición de cuentas, bueno, escuchando a los compañeros que antecedieron con su palabra pues, primero aclarar algo el día que tuvimos la reunión se suspendió primero por la mala conexión y otra también que obviamente sugerimos algunos paso que dé en este caso la agencia.

Ahora yo creo que la explicación que usted dio al comienzo está muy bien, pero también vuelvo a recalcar que también hubiera sido bueno que nos pasen con anticipación.

Le digo esto porque por sobre las 8 de la mañana nos pasaron en este caso el link para poder nosotros revisar. Yo creo que esto se debe de hacer con tiempo con anticipación para tener nosotros la oportunidad de poder leer, en este caso sacar conclusiones y poder trabajar sobre el tema. No sé si tal vez nosotros como grupo pedimos de la manera más cordial nos puedan mandar a nuestros correos toda la información con tiempo, más no una hora o dos horas antes porque resulta que nosotros también tenemos cosas que hacer y obviamente en dos horas no podemos revisar esto, así que ese es mi pedido.

Y también obviamente aquí hay muchas preguntas, yo pienso que a veces nosotros no sabemos que es la Agencia en este caso de Control.... Verdad, pero ustedes abarcan un punto muy importante para los ciudadanos en este caso, y obviamente hay muchas preguntas y muchas cosas que aclarar aquí en este caso, en esta rendición o nosotros mismos aclararnos, porque como dice la compañera a veces no sabemos de lo que se trata. Pero yo creo que en el lapso de tiempo que vamos tener necesitamos que por favor nos vayan aclarando punto por punto, porque yo creo que en realidad hay muchas cosas que nosotros tenemos que ver en esto, muchísimas gracias. Y pues, adelante"

María Belén Troya: "Compañera Gladys, aquí justamente esta Valeria Ortiz quien nos ha colaborado enviando la información. Entonces es importante que nos confirmen si en verdad les está llegando la información, sino les está llegando al SPAM porque Valeria ha mandado la información por correo electrónico de lo que tenemos registrado también, entonces eso es importante señalar. En ese sentido, Vale ya va a revisar igual. También les pedimos que revisen sus correos como estamos manejándonos por tres canales, el correo, el WhatsApp y el SITRA, es importante que nos vayan confirmando si la información ya va surgiendo, también es importante ir indicando que se ha sometido a redes sociales y todo lo demás la captura de información de manera libre, así que en ese sentido si alguna persona que no está en esta reunión quieren hacerlo también es importante.

Aĥora si, con estas aclaraciones compañeros y compañeras tengo la mano levantada de María Belén Delgado, si me gustaría ir avanzando a ver y escucharles de parte de ustedes dentro de lo que es la Agencia de Comercio, que a nosotros nos corresponde la



coordinación y gestión del comercio dentro del Distrito Metropolitano de Quito, específicamente nos compete lo que sería Mercados, Ferias y Plataformas; Comercio Autónomo y Centros Comerciales Populares, escucharles por parte de ustedes como perciben en estos tres sectores en sus diferentes parroquias. María Belén te doy la palabra para que comencemos con esto de liberación por favor".

María Belén Delgado: "Mil disculpas mi Estimada María Belén, solamente quisiera tener en contexto con los demás compañeros en qué fase estamos solamente preguntar a ustedes dentro de la fase de rendición de cuentas hay unas cosas que debemos cumplir, obviamente estamos en la primera fase sé que es la planificación y la facilitación del proceso para la asamblea, pero tenemos unos literales que debemos de seguir sus parámetros, ¿En cuál de ellos en este momento estariamos nosotros, extraíamos en el a, b, c o en el d? ¿O como ustedes estén planificando? La razón de esta duda es porque nosotros estamos trabajando como comisión de rendición de cuentas con otras entidades y ha sido una diferente metodología, entonces en mi criterio personal asumíamos que todas las instituciones tienen que manejarse con la misma línea, pero al parecer, pues a la entidad a la que usted está representando se maneja de diferente forma y solo quisiera saber en qué literal estamos ya en cumplimiento para poder dirigirme. Nada más. Gracias"

María Belén Troya: "Estimada María Belén leo lo que dice textualmente lo que nos dice la Resolución; fase l planificación y facilitación del proceso, y en la asamblea y en el numeral a, nos indica que la asamblea de ciudadanía local o quienes hagan a sus veces realizaran una consulta a la ciudadanía para levantar los temas, que ese es el punto en el que estamos corresponde al literal A. De forma previa al dar inicio la institución debe de entregar PDOT y Plan de Gobierno porque representamos a una entidad dependiente del municipio, no todo el municipio y dentro de esto les dije que deberíamos de tener en repositorio virtual la información, lo cual el repositorio ya fue dado desde el día viernes, y lo hemos comunicado también por varios puntos. Y luego también nosotros estamos ya dentro de lo que habíamos tratado los temas, tomando en consideración, y vuelvo a señalar Mercados, Comercio Autónomo y lo que sería Centros Comerciales Populares avanzaríamos.

Entonces mi quería María Belén, estariamos dentro de la Fase 1 literal A, habriamos ya cumplido con el B, por el tema del repositorio, estaríamos también en el tema del apoyo de los actores logísticos que es lo que estamos haciendo justamente en este punto, y ahorita después de la liberación de los temas, avanzariamos a lo que sería la conformación de las comisiones mixtas, que ya sería el literal d de la fase 1.

María Belén Delgado: "Listo muchas gracias, entonces entiendo que en este momento podríamos hacer las consultas ciudadanas medianamente como, ya nos han referido ustedes de que trata la administración que ustedes manejan y posterior a eso se podría ir incluyendo las consultas ciudadanas ¿Verdad?

María Belén Troya: "Efectivamente María Belén, lo que si quiera recordar estamos compañeras y compañeros es que dentro de las intervenciones seamos asi muy puntuales, así para motivarnos a la conversación de todos los asistentes, si ya con eso por favor, empezamos justamente a compartir esos temas.

Y como habíamos indicado manito arriba para empezar a dar orden a las intervenciones. Estimada Gladys, le escuchamos".





Gladys: "Bueno creo que, vuelvo a hablar, bueno ustedes nos habían explicado sobre el asunto de que ustedes regulan el comercio ¿Verdad? Regulan el comercio en los Mercados, en los centros comerciales y de igual manera hablemos del comercio autónomo. Yo soy de la Parroquia Comité del Pueblo, que ustedes conocen y saben obviamente el Mercado Comité del Pueblo es un lugar, no digamos mercado, es un tipo centro comercial el cual, mejor dicho, ese se hizo con una visión, primero para tener un comercio digno. Segundo para tener donde comparar con las debidas normas higiénicas, ya. Pero resulta que en estos años, este mercado se ha vuelto solo un monumento yo, si tal vez me equivoco me disculpan. Yo entiendo, que ustedes regulan todo eso o incentivan o digamos en este caso lo impulsan a los mercados. A este tipo de centro comercial que tenemos en el Comité del Pueblo, pero resulta que no habido eso.

Una porque razón, porque resulta también que la Av. Garcés del Comité del Pueblo está lleno de gente, en este caso vendedores ambulantes, hablemos de comercio autónomo, que están en las veredas en las mismas vías pero nunca a habido una regularización de esto. Y entiendo que el Mercado del Comité del pueblo se hizo justo para esto para que en las calles no exista gente vendiendo, y se vayan al mercado pero no habido la posibilidad y no sé, tal vez no habido la decisión de poner tomar, el asunto, en este caso decisiones acerca de este centro comercial porque ustedes regulan en este caso, los autónomos, ustedes regulan los mercados, y no sé no encuentro concordancia en eso. ¿Por qué razón? Porque si ustedes les permiten están ahí afuera, están en las calles, y el mercado esta vacío y tenemos como le digo, un monumento blanco sin la visión, sin para lo que fue creado.

Así que, si quisiera yo tener n este caso, una respuesta o una explicación en ese asunto. Y de igual manera, también sobre en este caso, el mercado de la bota.

Como ustedes saben el Mercado de la Bota, se supone que es mercado de feria libre, o de verduras o de carne, de todo eso. Y ustedes más que nadie sabe que no es para eso. Ahí están solo digamos productos, ropas usadas, de medio uso solo eso, la mayoría es eso. Así es que no sé cuál es la, cuál sería la respuesta de ustedes, la explicación de esto. Porque yo quisiera entender, para poder en este caso, poder transmitir a nuestra parroquia Comité del Pueblo, la que nos sentimos preocupados por esa situación, porque no hay una higiene, porque no hay un ordenamiento, porque todo el mundo hace lo que quiera ahí en el comité del pueblo. Como le digo no hay por donde caminar porque eso es terrible.

Así que eso nomas es. Muchisimas gracias por la atención suya".

María Belén Troya: "Muchas gracias. Bueno hay un punto importante de analizarlo y de mencionar es que como habíamos indicado desde el inicio y de acuerdo a nuestra Resolución 12 del 2012, en el Art. 2 nosotros lo que hacemos es gestión y coordinación, no regulación.

La regulación del espacio público lo realiza la Agencia Metropolitana de Control, nosotros somos la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, pero, sin embargo, estimada Gladys vamos a toar en consideración el tema de control, que es lo que usted nos acaba de señalar dentro de esto. Lo que nos corresponde tanto al Comité del Pueblo como a La Bota, es importante aquí indicar que, de acuerdo al Código Municipal, establece que el sistema de comercialización a tanto en lo que el sistema, perdón. Productos perecibles y no perecibles, pero, en este caso también vamos a tomar en consideración lo que usted nos menciona. Lo que sería la distribución del manejo económico dentro de las ferias, creo que es eso lo que, le capture la idea si no, por favor por chat me comenta para yo poderle dar la palabra a Yolanda Gualotuña. Por favor Yolanda".





Yolanda Gualotuña: "Si me quería referir también al tema respecto a todas parroquias del valle, como es Cumbayá, Tumbaco, Quinche, todas las parroquias. Si, haciendo un poquito de referencia a lo de Gladys, que ustedes bien dicen que ustedes o son la agencia de control, pero si ustedes son los gestores. Yo entendería que debería como gestores, tratar de no sé, motivar, el poner planes de... que les podría decir, como de incluirse a no utilizar el espacio público, si no utilizar los mercados en realidad, hay mercados muy bonitos, acá en Cumbayá hay un mercado excelente, pero, la personas siguen estando en los espacios en las calles, y en las veredas. Entonces yo si les diría que por favor nos ayuden a gestionar algún plan donde haya motivación, donde haya alguna atracción para que el vendedor ambulante no se quede en las veredas, si no que ingrese a los mercados.

Y otra cosa que también me... no sé si ustedes sin los que emiten los permisos, pero si debería de haber algún estudio acerca de la emisión de esos permisos. A no dar mas permisos para que pueda ingresar o dar permisos con la condición de que la venta sea dentro del mercado y no dar permisos ambulatorios para que estén en las veredas. Y esto pasa a nivel de todas las parroquias. Entonces yo si me gustaría que tomen muy en cuenta eso y que promover, gestionar ámbitos para que pueda las personas ambulantes tomar los mercados.

Eso nomás, Gracias"

por favor".

María Belén Troya: "Muchas gracias Yolanda por su participación, estamos tomando también registro por parte de nuestro equipo técnico. También es importante que usen el chat como sabemos y como lo habíamos comentado es nuestra gestión y coordinación y dentro de esto es importante, señalar que para otorgar los PUCAS, si se hace un análisis de informes técnicos que si es importante indicar también que se lo realiza de manera coordinada con las administraciones zonales. Pero, vamos a tomar en consideración lo que Yolanda nos acaba de indicar que es importante realizar un plan al respecto. Por favor otra intervención para poder avanzar en esto que nos quedaría más o menos,

un tiempo más de unos 5 minutos, sino ya entraríamos a escoger las comisiones mixtas,

Hernán Bastidas: "Ortiz Valeria creo que quiere hablar".

Valeria Ortiz: "Buenos días con todos compañeros con todos. Únicamente era para informales que en este momento les voy a pasar por el chat de zoom el correo electrónico que nosotros hemos habilitado para que nos puedan hacer llegar todas las dudas o temas en los que quieran que se traten en la rendición de cuentas, como lo están haciendo ahora.

Entonces solamente para confirmarles eso, y que ya este momento, pueden revisar en el chat para que tengan a la mano el correo ya"





```
A compared from the formate fo
```

María Belén Troya: "Muchas gracias Vale, estamos pendientes del chat también en WhatsApp como en el zoom. María Belén te escuchamos".

María Belén Delgado: "Ohm si, saber dentro de estas consultas ciudadanas ¿cuántos PUCAS ingresaron? ¿Cuántas se gestionaron? Y ¿Cuántas se entregaron a nivel de la Agencia? Y bueno, como dicen que esto va de la mano con las administraciones zonales, pues, tener ese dato si sería muy importante. Gracias".

María Belén Troya: "Muchas gracias, tomado en consideración igual mi querida María Belén el mismo favor que Gladys, que nos coloques dentro del chat, para que quede registrado también de manera escrita.

Motivo también la participación de Blanca, de Blanca Ortiz que le veo que esta conectada de dos maneras, seguramente es igual que nosotros audio y video. Lourdes también a ver si también nos podemos dar las intervenciones sino ya para pasar ya al siguiente punto y orden del día".

Blanca Ortiz: "Le estoy alzando la mano, no sé si puedo tomar la palabra. Blanca Ortiz le saluda"

María Belén Troya: "Si con todo gusto señora Blanca".

Blanca Ortiz: "Muchas gracias a todos y todas en esta información que nos están dando, yo estoy de acuerdo recibi ayer mi comunicación por correo electrónico.

Realmente yo estoy escuchando todas las intervenciones que ustedes tienen, más sin embargo, yo debo de empaparme un poco mas de lo que ustedes hacen para emitir algunos criterios, yo soy vicepresidente del Consejo de Protección de Derechos Quito, la ordenanza 032, es mi... manda que sea parte de esta, de este grupo conjuntamente con los asambleístas de Quito, la Asamblea de Quito. Entonces yo, a las ordenes más bien sigo escuchando y para ser parte de las comisiones un abrazo a cada uno de ustedes".

María Belén Troya: "Listo, Muchisimas gracias Sra. Blanca Ortiz.

Listo sino tenemos otra intervención, por favor si comenzamos dentro de los presentes a seleccionar dentro de quienes participarian de comisiones mixtas Y de los que tengan mociones pues, hariamos una votación dentro del mismo grupo de zoom para poder





seleccionarlos y comenzar a trabajar en la siguiente fase que nos compete. Eh por favor de igual manera si levantamos la mano y comenzamos a mocionar para que nosotros empecemos a registrarlos y luego avancemos a una votación. ¿Gladys?"

Gladys Chango: "Eh bueno pues yo, yo me gustaria participar a mí de la moción".

María Belén Troya: "Listo Gladys quedaría registrado una primer, que sería Gladys Chango, ¿Quién más?"

Blanca Ortiz: "Me gustaria Trabajar en la comisión uno".

María Belén Troya: "Listo Blanca Ortiz Tendríamos dos personas que serian Gladys Chango y también tendríamos a Gladys, ya se me movió la pantalla, tendríamos a Gladys Chango y a Blanca Ortiz.

Luego tendríamos, a ver voy a dar espacio en orden, sería María Belén primero luego Lourdes y luego Mauricio.

Te escuchamos Maria Belén".

María Belén Delgado: "Gracias, me gustaría participar en la comisión mixta uno para la administración que usted preside".

María Belén_Troya: "Gracias Maria Belén. ¿Lourdes?".

Lourdes: "Ehm muy buenos días. Igual a mi también me gustaría participar en la comisión uno por favor si son tan amables".

María Belén Troya: "Listo estamos registrada Lourdes. ¿Mauricio?"

Mauricio Peña: "Una consulta para cada comisión son dos delegados o tres, pregunto en cada comisión. A mí me gustaría participar, bueno en este caso si ya está en la comisión uno en la comisión dos"

María Belén Troya: "Si, por ejemplo, ya ahorita estariamos con comisión uno. Participaría usted en la comisión dos y si hay otras personas más que les gustaría participar, pues nos tocaría someter, a como se llama.... A votación porque tendríamos de dos a tres personas en cada comisión.

Entonces ahí tendriamos si aparece alguien más ya nos tocaría hacer la votación. Pero tendriamos sería Mauricio Peña para comisión dos, verdad. Lourdes Egas también estaríamos, porque ya tenemos a dos anteriores también en comisión uno. Entonces por favor Lourdes estarías con nosotros en comisión dos. Porque son dos comisiones mixtas".

<u>Lourdes</u>: "No hay problema, no hay problema si me ponen en la comisión dos, no hay problema".

María Belén Troya: "Muchas gracias Lourdes.

Listo. Entonces, sino hay otras mociones vuelvo a indicar. Dentro de las comisiones, comisión uno estaríamos con Gladys Chango, Blanca Ortiz y María Belén Delgado. Comisión dos estariamos con Lourdes Egas y cerramos con Mauricio Peña.





Listo, entonces estamos registrados, por favor Vale me indicas como estaríamos dentro de la parte pública, como sería la conformación. En breve ya les dice Valeria".

Valeria Ortiz: "Bueno compañeros las comisiones. Verán en este caso entenderíamos que las comisiones son mixtas, entonces deben de estar conformadas tanto por la ciudadanía, en este caso, pues por ustedes, y por parte del equipo técnico de la institución que seriamos nosotros, en este caso nosotros somos un equipo de cinco funcionarios que hemos sido delegados por la máxima autoridad, entonces la comisión uno como comentaba María Belén quedaria conformada por: Gladys Chango, Blanca Ortiz, María Belén delgado y dos delegados técnicos institucionales, que en este caso podría ser María Belén Troya, que ha sido la jefa, es la jefa de planificación quien les ha estado dirigiendo la reunión en este momento y probablemente podría estar mi persona en esta comisión o alguna de las compañeras del área de comunicación. La comisión dos estaría conformadas en este caso por dos personas, dos representantes de la ciudadanía en este caso y 3 funcionarios de la institución, ya que en la comisión uno tenemos 3 representantes de la ciudadanía y 2 funcionarios de la institución, que sería la Sra. Lourdes Egas, Mauricio Peña probablemente por mi compañera Geovanna Andrade, Jhonny Buñay y Sophia Carrasco.

Quedarian así tentativamente las comisiones mixtas, y ya estarían conformadas en este caso. De todos modos, ya una vez terminada esta reunión, igualmente se les va hacer llegar nuevamente de manera escrita y oficial a través del SITRA y correos electrónicos esta información y por WhatsApp esta información completamente consolidada para que sea del conocimiento de todos.

Mauricio que se acabe la reunión y yo les incluyo a todas las personas que faltaban en el grupo de WhatsApp".

María Belén Troya: "Muchas gracias Vale. Entonces hemos capturado algunos temas que es importante abordarlos en rendición de cuentas y si se me escapa uno ya lo tenemos también bien registrado dentro del chat.

Les agradezco muchísimo y estariamos comunicándonos con cada uno de ustedes para realizar el trabajo de comisiones que ya nos corresponderia y poder avanzar en este grato trabajo.

Sino tenemos más intervenciones daríamos por cerrada la sesión.

Y agradeciendo muchísimo todo el tiempo que le dedican a esta participación e integración; sabemos que la mayoría, todos son alto honore, así que agradecemos muchísimo su participación.

Oue tengan un excelente dia y estamos en contacto".

Siendo las 11:15 de la mañana, se da por terminada la sesión de rendición de cuentas 2022.







En este sentido, acorde a lo determinado en las páginas 10, 11 y 12, se detalla el cuadro de conformación de las comisiones mixtas:

COMISIÓN Mixta Nro. 1

| NOMBRES | Nro. de cédula | Fir/ma |
|---------------------------------|----------------|------------|
| Gladys Mirian Chango | | 1 stel |
| (ASAMBLEA) | 1708688131 | |
| Blanca Nube Ortiz Ortiz | | |
| (ASAMBLEA) | 0301197900 | 4.4 |
| María Belén Delgado Barahona | | 100 |
| (ASAMBLEA) | 1713008764 | whi. |
| María Belen Troya Rocha | 1716285657 | 410000011 |
| (ACDC) | 1 11020 1487 | your gu |
| Valeria Verónica Ortiz Enriquez | 17 18491ADR | A. 7-00-5 |
| (ACDC) | 1110141400 | - Sindaman |

COMISIÓN Mixta Nro. 2

| NOMBRES | Nro. de cédula | , Firma |
|--|----------------|-------------|
| Lourdes Elizabeth Egas | | Atac |
| Espíndola (ASAMBLEA) | 1708364110 | Fandes Cars |
| Giovanny Mauricio Peña Simbaña (ASAMBLEA) | 1710368625 | y Just |
| Geovanna Patricia Andrade | | |
| Tapia (ACDC) | 1716296155 | Dearwendrop |
| Sophia Naomi Carrasco Espinoza (ACDC) | 171665206-8 | The first |
| Jhony Paúl Buñay Tenelema (ACDC) | 0603421259 | for P-Pi |

